



# RESOLUCIÓN No. SO-358-2022 EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO No. 67-2021-SN

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los cuatro (04) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

<u>VISTO:</u> Para RESOLVER la APERTURA DEL EXPEDIENTE SANCIONATORIO para iniciar diligencias de deducción de responsabilidad administrativa, por este INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), al incoado al ciudadano Público MIGUEL ANGEL BAUTISTA GUTIERREZ, quien ostentaba el cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA; por el supuesto incumplimiento de actualización de información de Oficio del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, según consta en el Informe de Verificación de la Información de oficio en Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas, registrado con el Expediente Administrativo No. 67-2021-SN.

## **ANTECEDENTES:**

1. En acta de sesión de Pleno SE-044-2020 de fecha nueve (9) de noviembre del año dos mil veinte (2020), se ACORDO dar por recibido y aprobado el INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS, II SEMESTRE (JULIO-DICIEMBRE); así mismo, ordenó la apertura del Expediente Sancionatorio correspondiente a quienes no hayan cumplido con las obligaciones de transparencia contenidas en los artículos 4, 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



2. En el informe presentado por la Gerencia de Verificación de Transparencia, se establece que el señor MIGUEL ANGEL BAUTISTA GUTIERREZ, quien ostentaba el cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, incumplió lo estipulado en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los lineamientos para publicar información de Oficio del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, específicamente no público en el mes julio del año 2019 en el apartado de Organigrama, en el criterio de Completa, Veraz y



Adecuada, en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el criterio de Oficial de Información Publica en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de Completa, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el criterio de Licencias en el apartado de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple, en el criterio de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de agosto del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Completa, Veraz, Adecuada, en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en







el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No cumple, en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance general en el criterio de No Cumple, en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado Circulares en el criterio No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de septiembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple,







en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de Completa y Oportuna; en el mes de octubre del 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de Completa, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan Anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de Completa, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple,





en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de Completa; en el mes de noviembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan Anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple, en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple, en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple,; y en el mes de diciembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el







apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan Anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple, en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple, en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; según informe de Oficio de Verificación del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019.

3. En fecha diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), la Secretaría General de este Instituto, procedió a citar en tiempo y forma al señor MIGUEL ANGEL BAUTISTA GUTIERREZ, quien ostentaba el cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, para la celebración de la Audiencia de Descargo, de fecha veintisiete (27) de agosto del año dos mil veintiuno (2021),



siendo notificada la misma el día dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintiuno (2021); audiencia que no se llevó a cabo por no haber realizado la conectividad y no se hizo representar otorgando la respectiva carta poder debidamente autenticada tal como queda evidenciado en la CONSTANCIA de fecha veintisiete (27) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) (F. 47).

4. El día ocho (8) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la Secretaría General de este Instituto, emitió providencia donde hace constar que la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, no existe expediente de proceso sancionatorio previo a estas diligencias, en consecuencia, se remitió las diligencias a la UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES de este Instituto, a fin de la emisión de Dictamen Legal correspondiente.

5. En fecha veinte (20) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), la Unidad de Servicios Legales del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), procedió a la emisión del respectivo Dictamen Legal No. USL-561-2021, en la que dictaminó: "PRIMERO: "Que es procedente declarar CON LUGAR las presentes diligencias para deducir responsabilidad, iniciadas oficiosamente por el INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), en virtud del incumplimiento de los artículos 4 y 13 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en cuanto a la actualización de la información correspondiente al II semestre del año 2019en su respectivo Portal de Transparencia, por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA. **SEGUNDO:** Se recomienda la aplicación de una sanción consistente de **AMONESTACIÓN** POR ESCRITO al señor MIGUEL ANGEL BAUTISTA GUTIERREZ, quien ostentaba el cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, según lo establecido en el artículo 28 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, considerando en el presente curso de autos NO existen antecedentes de sanciones previas establecidas en contra de la institución obligada. TERCERO: Se recomienda se haga la advertencia a la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, a realizar la publicación de la información que debe ser difundida de forma oficiosa en el portal de transparencia dentro de los plazos y criterios legales establecidos, así mismo, que en la reincidencia de incumplimiento a la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO, se le aplicarán las sanciones establecidas en el artículo 13 del REGLAMENTO DE SANCIONES POR





# INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

#### **FUNDAMENTO LEGALES:**

- 1. El derecho de acceso a la información pública tiene sus bases en la Constitución de la República, que enuncia en sus artículos 72, 74, 75, 76 y, 80, el derecho a la libertad de pensamiento, difusión y petición que posee todo ciudadano hondureño; y si bien es cierto en dichos artículos no se menciona de manera literal el acceso a la información pública como una garantía constitucional y derecho humano, si señala en sus artículos 15 y 16 del capítulo III, que los tratados firmados por Honduras con otros países y organismos internacionales forman parte del derecho interno, así como la obligación de ejecutar las sentencias judiciales de carácter internacional provenientes de dichos tratados, y ya que Honduras es parte de esas convenciones y tratados, implícitamente también reconoce y admite el derecho humano de acceso a la información pública.
- 2. Mediante Acta de sesión de Pleno SE-044-2020, se ACORDO dar por recibido y aprobado el INFORME DE VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE OFICIO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES OBLIGADAS, II SEMESTRE (JULIO-DICIEMBRE 2019); así mismo, ordenó la apertura del Expediente Sancionatorio correspondiente a quienes no hayan cumplido con las obligaciones de transparencia contenidas en los artículos 4, 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3. Que el Derecho de Acceso a la Información Pública es un Derecho Humano garantizado por la Constitución de la República, de manera que toda persona tiene derecho a solicitar información y obtener pronta respuesta en el plazo legal, definiendo este derecho la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, como "el derecho que tiene todo ciudadano para acceder a la información generada, administrada o en poder de las instituciones obligadas previstos en la presente Ley, en los términos y condiciones de la misma". Así como también lo es el derecho a petición consagrado en el artículo 80 de nuestra Carta Magna, el cual establece que "Toda persona o asociación de personas tiene el derecho de presentar peticiones a las autoridades ya sea por motivos de interés particular o general y de obtener pronta respuesta en el plazo legal".
- 4. En el artículo 3 numeral 1) y 2) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, expresa literalmente lo siguiente: "1) <u>Transparencia:</u> El conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las





Instituciones Obligadas y el acceso a los ciudadanos a dicha información. 2) <u>Publicidad:</u> El deber que tienen las Instituciones Públicas de dar a conocer a la población la información relativa a sus funciones, atribuciones, actividades y a la administración de sus recursos.

- 5. En el artículo 5 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establece: "SOPORTE HUMANO Y TÉCNICO. Para el cumplimiento de su deber de transparencia, las Instituciones Obligadas deberán mantener subsistemas con suficiente soporte humano y técnico, que permitan la sistematización de la información, la prestación de un servicio de consulta y el acceso por los ciudadanos, así como su publicación cuando sea procedente a través de los medios electrónicos o escritos disponibles. Para ese efecto, cada institución designará un Oficial de Información Pública responsable de dicho subsistema y suministre la información solicitada, siempre y cuando no esté declarada como reservada de conformidad con el Artículo 17 de la presente Ley".
- 6. Que el Código Procesal Civil vigente en su Artículo 3 define el **DEBIDO PROCESO**: Las partes tienen derecho a que el proceso se desarrolle por los trámites previstos legalmente, a que se respeten los derechos procesales establecidos en la Constitución de la República y en las leyes ordinarias en condiciones de igualdad y sin dilaciones, y a que se dicte por órgano jurisdiccional competente, independiente e imparcial, una resolución de fondo justa y motivada.
- 7. Que mediante Decreto Legislativo No. 031-2020, en el artículo 8 se establece la implementación del TELETRABAJO, descrito literalmente de la forma siguiente: "Los empleados de cualquier entidad pública o privada pueden desarrollar sus labores total o parcialmente a distancia de su local de trabajo, .... Los empleados sujetos a este régimen no requieren tener un horario de trabajo, pero deben laborar la cantidad de horas o desarrollar la actividad que negocien con su empleador respetando la cantidad máxima de horas señaladas en la legislación laboral".
- 8. El Pleno de Comisionado del INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), del análisis del expediente de mérito, concluye lo siguiente: Que la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA; incumplió con lo estipulado en los artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los lineamientos para publicar información de Oficio del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de juligo,





agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019; específicamente no público en el mes julio del año 2019 en el apartado de Organigrama, en el criterio de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el criterio de Oficial de Información Publica en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan anual de compras y contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de Completa, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el criterio de Licencias en el apartado de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple, en el criterio de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; en el mes de agosto del año 2019 en el apartado de Organigrama en el criterio de Completa, Veraz, Adecuada, en el apartado de Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Atribuciones por unidad administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de información Pública (OIP) en el criterio de No

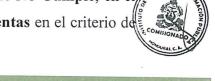




Cumple, en el apartado de Plan anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No cumple, en el apartado de Subastas de obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance general en el criterio de No Cumple, en el apartado de Estado de Resultado en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado Circulares en el criterio No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; septiembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple. en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de







No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple, en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de Completa y Oportuna; en el mes de octubre del 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de Completa, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan Anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de Completa, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el





criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de Completa; en el mes de noviembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan Anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple, en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple, en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple,; y en el mes de diciembre del año 2019 en el apartado de Organigrama en los criterios de Completa, Veraz y Adecuada, en el apartado Funciones en el criterio de No Cumple, en







el apartado Atribuciones por Unidad Administrativa en el criterio de No Cumple, en el apartado de Servicios Prestados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Procedimientos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Requisitos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Formatos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Tasas y Derechos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Información Catastral en el criterio de Completa, en el apartado de Registro Público en el criterio de No Cumple, en el apartado de Oficial de Información Pública (OIP) en el criterio de No Cumple, en el apartado de Plan Anual de Compras y Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Programa y Proyecto en el criterio de No Cumple, en el apartado de Actividades en el criterio de No Cumple, en el apartado de Remuneración de Empleados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Licitación en el criterio de No Cumple, en el apartado de Compras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Contrataciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Concesiones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Permisos en el criterio de No Cumple, en el apartado Licencias en el criterio de No Cumple, en el apartado de Ventas en el criterio de No Cumple, en el apartado de Subastas de Obras en el criterio de No Cumple, en el apartado de Balance General en el criterio de No Cumple, en el apartado Estado de Resultados en el criterio de No Cumple, en el apartado de Liquidación Presupuestaria en el criterio de No Cumple, en el apartado de Presupuesto Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Informe Anual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Transferencia Mensual en el criterio de No Cumple, en el apartado de Gastos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión física en el criterio de No Cumple, en el apartado de Inversión Financiera en el criterio de No Cumple, en el apartado de Deuda y Morosidad en el criterio de No Cumple, en el apartado de Leyes en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos en el criterio de No Cumple, en el apartado de Circulares en el criterio de No Cumple, en el apartado de Diario Oficial la Gaceta en el criterio de No Cumple, en el apartado de Decreto Ejecutivo en el criterio de No Cumple, en el apartado de Acuerdos Institucional en el criterio de No Cumple, en el apartado de Resoluciones en el criterio de No Cumple, en el apartado de Participación Ciudadana en el criterio de No Cumple; según informe de Oficio de Verificación del Portal de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019; por lo que es procedente declarar CON LUGAR la sanción de TRES SALARIOS MÍNIMOS equivalente a VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (L 28,329.72); por el NO cumplimiento de los Artículos 4 y 13 de la LEY DE





TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en cuanto a la actualización de la información en el Portal Único de Transparencia.

# **POR TANTO:**

El PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (IAIP), por UNANIMIDAD DE VOTOS; en el uso de sus facultades y con fundamento en los artículos 1, 3, 4, 11 numerales 9) 10) y 11), artículo 3 numeral 1) y 2), artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 12 numeral 7 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Acuerdo SE-085-2020; Decreto Ejecutivo PCM-025-2020; Decreto Ejecutivo PCM 005-2020; Decreto Legislativo 031-2020 en su artículo 8; artículos 89, 131, 137, 150 de la Ley de Procedimiento Administrativo; artículo 39 y 13 del Reglamento de Sanciones por Infracción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 3 del Código Procesal Civil.

### **RESUELVE:**

PRIMERO: Declarar CON LUGAR las presentes diligencias para deducir responsabilidad, iniciadas oficiosamente por este INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), contra la ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA; en virtud de incumplimiento de publicación de información de Oficio del Portal de Único de Transparencia de las Instituciones Obligadas, durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019, según consta en el Informe de Verificación de la Información de oficio en Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas. SEGUNDO: Que se proceda a sancionar con TRES SALARIOS MINIMOS equivalente a VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (L 28,329.72), de acuerdo a la tabla de salario mínimo mensual vigente del año dos mil diecinueve (2019); tal como lo establece el artículo 28 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública; al señor MIGUEL ANGEL BAUTISTA GUTIERREZ, quien ostentaba el cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, por el NO cumplimiento de los artículos 4 y 13 de la LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, en cuanto a la actualización de la información de oficio en Portales de Transparencia de las Instituciones Obligadas durante el periodo del II Semestre del año 2019, correspondientes a los meses



de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2019. <u>TERCERO</u>: La sanción impuesta mediante esta Resolución se entiende sin perjuicio de la responsabilidad civil y/o penal que corresponda. <u>CUARTO</u>: Contra la presente Resolución procede el **RECURSO DE REPOSICIÓN** el que se deberá interponer ante el Instituto de Acceso a la Información Pública, dentro del plazo de diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de conformidad al artículo 137 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

#### MANDA:

PRIMERO: Que la Secretaria General del Instituto de Acceso a la Información Pública, proceda a notificar al ciudadano MIGUEL ANGEL BAUTISTA GUTIERREZ, quien ostentaba el cargo de ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MARCOS DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, indicando en dicha notificación que con la emisión de la presente resolución procede el RECURSO DE REPOSICIÓN. SEGUNDO: Remítase copia de esta al CONSEJO NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN (CNA), de conformidad a lo que establece el Artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 65, párrafo tercero, del Reglamento de la Ley en referencia. Se aclara que se emite la presente resolución hasta la fecha por la alta carga de trabajo que se tiene en el Instituto de Acceso a la Información Pública. Y, para los fines legales correspondientes. NOTIFÍQUESE.

HERMES OMAR MONCADA
COMISIONADO PRESIDENTE

IVONNE LIZETH ARDON ANDINO
COMISIONADA SÉCRETARIA DE PLENO

COMISIONADO

VAMILETH ABELINA TORRES HENRIOUTZ C.A.

SECRETARIA GENERAL